



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.Nº **1205/23**

SALTA, **15 AGO 2023**

Expte No. **4533-18**

VISTO:

La nota No.1037/23 mediante la cual la Directora del Cuaderno de Humanidades, Laura Bottiglieri, y la Editora Académica, Betina Campuzano, elevan la propuesta de conformación del Equipo Editorial y del Comité Académico Externo de los Cuaderno de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE a la propuesta se adecúa a la reglamentación vigente;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho No. 335/23, aconseja designar a las personas propuestas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 15/08/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONFORMAR el *Equipo Editorial* y el *Comité Académico Externo del Cuaderno de Humanidades*, de acuerdo al siguiente detalle:

Equipo Editorial:

Editora Académica: Betina Sandra Campuzano (Escuela de Letras)
Directora: Laura Inés Bottiglieri (Departamento de Lenguas)

Secretarios de Redacción:

Marcelo Correa (Escuela de Historia)
Betina Campuzano (Escuela de Letras)
Augusto González Molina (Escuela de Letras)

Difusión:

Silvia Miranda (Biblioteca y Hemeroteca de Humanidades)
Marcelo Correa (Escuela de Historia)
Augusto del Corro (Escuela de Filosofía)

Gestión financiera:

Rosana Flores (Escuela de Historia)

Traducción de textos:

Laura I. Bottiglieri (Dpto. de Lenguas)

Soporte Técnico de edición electrónica: Biblioteca Electrónica de la UNSa integrada por:
Susana González Ábalos y Fernando Javier Delgado.





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.N° **1205/23**

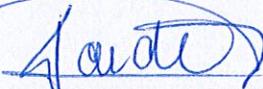
Integrantes:

Virginia Sosa (Escuela de Antropología)
José Miguel Naharro (Escuela de Antropología)
Sergio Quintana (Escuela de Ciencias de la Comunicación)
Sergio Grabosky (Escuela de Ciencias de la Comunicación)
Rosana Flores (Escuela de Historia)
Marcelo Correa (Escuela de Historia)
Augusto González Molina (Escuela de Letras)
María Elena Dousset (Departamento de Lenguas)
María Alejandra Rueda (Escuela de Ciencias de la Educación)
Ana Laura Mercader (Escuela de Ciencias de la Educación)
Augusto del Corro (Escuela de Filosofía)
Lumena Saravia (Escuela de Filosofía)
Paula Agustina Rojas (Centro de Estudiantes)
Leonela Camila Pérez (Centro de Estudiantes)
Silvia Leonor Miranda (Biblioteca y Hemeroteca de Humanidades)

Comité Académico Externo:

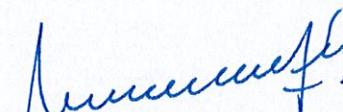
Susana Barco, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
Gloria Edelstein, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
Gonzalo Espino Relucé, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
Francisco Miguel Espino Jiménez, Universidad de Córdoba, España
Alejandro Espinosa Yáñez, Universidad Autónoma Metropolitana, Méjico
Álvaro Fernández Bravo, Universidad de San Andrés, Argentina
Manuel Fernandez Cruz, Universidad de Granada, Argentina
Leonardo Funes, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Mercedes Leal, Universidad Nacional de Tucumán, Argentina
James Loucky, Western Washington University, Estados Unidos
Mauro Mamani Macedo, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
Jorge Martínez, Universidad Nacional de Tucumán, Argentina
María Eduarda Mirande, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina
María Inés Mudrovic, Universidad Nacional del Comahue, Argentina
Francisco Naishtat, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Tatiana Navallo, Universidad de Montreal, Canadá
Lila Perrén De Velasco, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
Omar Rincón, Universidad de los Andes
Adriana Patricia Ronco, Centro Universitário Augusto Motta, Brasil
Adriana Stagnaro, Universidad de Buenos Aires, Argentina
Jorge Steiman, Universidad Nacional de San Martín, Argentina
César Tcach, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
Daniel Weidner, Humboldt Universität zu Berlin, Alemania

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a las personas designadas, Comisión de Biblioteca y Publicación de los Cuadernos de Humanidades, Escuelas de la Facultad y CUEH..


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa